

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES  
VULNERABLES  
NIT 806.002.090-6  
ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA  
ACTA 003-2021**

En la Ciudad de Cartagena de Indias – Departamento de Bolívar, a los 06 días del mes de Marzo de 2.021, siendo las 08:30 a.m., previa convocatoria que se hiciera el presidente de la junta directiva de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES, identificada con el NIT. 806.002.090-6, a fin de tomar decisiones, procediendo con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Autorización representante legal para solicitud del proceso actualización del registro web en el régimen tributario especial.
4. Aprobación del acta y cierre

Una vez leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes surtiendo el siguiente desarrollo:

**DESARROLLO**

1. Elección del presidente y secretario de la reunión

Por aclamación fueron escogidos: PABLO GARCIA ELLES como presidente de la asamblea y a la señora ADRIANA CASTRO MARTINEZ como secretaria de la asamblea respectivamente de la misma.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

La secretaria procede al llamado a lista, con lo cual se constató la presencia del 100% de los miembros de la junta directiva, verificándose quorum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión.

3. Autorización representante legal para solicitud del proceso actualización del registro web en el régimen tributario especial.

Con ocasión a lo dispuesto en la ley 1819 de 2016, decreto 2150 de 2017 y demás normas concordantes, el máximo órgano autoriza al representante legal y a su suplente de ser necesario a realizar todas las gestiones y trámites necesario para solicitar la actualización del registro web en el régimen tributario especial.

#### 4. Aprobación del acta y cierre

Agotado el orden del día, siendo 09:00 am se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora el acta, la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se firma por el presidente y secretaria en señal de aceptación.



**PABLO GARCIA ELLES**  
C.C. 73.121.116  
PRESIDENTE



**ADRIANA CASTRO MARTINEZ**  
C.C. 1.050.955.452  
SECRETARIA

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES  
VULNERABLES  
NIT 806.002.090-6  
ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA  
ACTA 004-2021**

En la Ciudad de Cartagena de Indias – Departamento de Bolívar, a los 08 días del mes de Marzo de 2.021, siendo las 08:30 a.m., previa convocatoria que se hiciera el presidente de la junta directiva de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES, identificada con el NIT. 806.002.090-6, a fin de tomar decisiones, procediendo con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos
4. Aprobación del acta y cierre

Una vez leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes surtiendo el siguiente desarrollo:

**DESARROLLO**

1. Elección del presidente y secretario de la reunión

Por aclamación fueron escogidos: PABLO GARCIA ELLES como presidente de la asamblea y a la señora ADRIANA CASTRO MARTINEZ como secretaria de la asamblea respectivamente de la misma.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

La secretaria procede al llamado a lista, con lo cual se constató la presencia del 100% de los miembros de la junta directiva, verificándose quorum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión.

3. Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos

Se realizó la revisión del objeto social “artículo 4 de los estatutos” para verificar si corresponde a una o varias de las actividades meritorias mencionadas en la ley 1819 de 2016.

Se llega a la conclusión que la actividad principal de la fundación corresponde a la prevista en el artículo 359 numeral 5 literal C del estatuto tributario el cual indica las actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades: actividades orientadas al desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de la paz, al desarrollo de las políticas públicas y a la participación ciudadana.

Se verifico que los excedentes no son distribuidos y que los aportes no son reembolsados tal y como consta en el capítulo "IX disolución y liquidación de los estatutos" artículos del 30 al 36.

Se deja constancia que los cargos directivos de la entidad corresponden a lo previsto en su órgano de gobierno, como lo son junta directiva:

Estará integrada por 5 miembros (1 presidente; 1 vicepresidente; 1 secretario; 1 Vocal; 1 Tesorero)

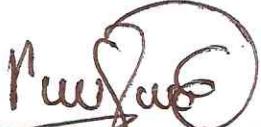
También hace parte de los órganos de control un revisor fiscal.

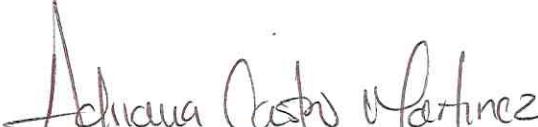
En la actualidad quienes ejercen estos cargos son:

Nombre	Cargo	Cedula
PABLO GARCIA ELLES	Presidente Representante Legal Principal	73.121.116
GUILLERMO CASTRO MARTINEZ	Vicepresidente Representante Legal Suplente	9.295.944
RAFAEL CARO PASSO	Tesorero	1.047.373.248
ADRIANA CASTRO MARTINEZ	Secretario	1.050.955.452
SANDRA ALCALA PUELLO	Vocal	30.893.724
JUAN ADOLFO JIMENEZ SILGADO	Revisor Fiscal	73.007.268

#### 4. Aprobación del acta y cierre

Agotado el orden del día, siendo 10:00 am se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora el acta, la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se firma por el presidente y secretaria en señal de aceptación.

  
**PABLO GARCIA ELLES**  
C.C. 73.121.116  
PRESIDENTE

  
**ADRIANA CASTRO MARTINEZ**  
C.C. 1.050.955.452  
SECRETARIA

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES  
VULNERABLES  
NIT 806.002.090-6  
ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA  
ACTA 005-2021**

En la Ciudad de Cartagena de Indias – Departamento de Bolívar, a los 09 días del mes de Marzo de 2.021, siendo las 08:30 a.m., previa convocatoria que se hiciera el presidente de la junta directiva de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES, identificada con el NIT. 806.002.090-6, a fin de tomar decisiones, procediendo con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Verificación del estado de las asignaciones permanentes
4. Aprobación del acta y cierre

Una vez leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes surtiendo el siguiente desarrollo:

**DESARROLLO**

1. Elección del presidente y secretario de la reunión

Por aclamación fueron escogidos: PABLO GARCIA ELLES como presidente de la asamblea y a la señora ADRIANA CASTRO MARTINEZ como secretaria de la asamblea respectivamente de la misma.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

La secretaria procede al llamado a lista, con lo cual se constató la presencia del 100% de los miembros de la junta directiva, verificándose quorum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión.

3. Verificación del estado de las asignaciones permanentes

En virtud de las reformas del régimen tributario especial, a la cual pertenece la fundación innovación prospera, se dispone al máximo órgano a verificar las asignaciones permanentes constituidas con los excedentes del 2020 por el valor de \$3.062.922.616; se concluyó que esta no se ha ejecutado y está dentro de los 5 años otorgados para su legalización

4. Aprobación del acta y cierre

Agotado el orden del día, siendo 10:00 am se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora el acta, la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se firma por el presidente y secretaria en señal de aceptación.



**PABLO GARCIA ELLES**  
C.C. 73.121.116  
PRESIDENTE



**ADRIANA CASTRO MARTINEZ**  
C.C. 1.050.955.452  
SECRETARIA